

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO	FECHA: 11 de enero 2023
------------------------------	-------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN		TRASLADO DE LA DEMANDA		REFORMA DEMANDA	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2020-00658-00	Nulidad y Restablecimiento	Administradora Colombiana de Pensiones-COLPENSIONES-	Humar Díaz Álvarez	16/Dic./22	19/Dic./22	11/Ene./23	21/Feb./23	22/Feb./23	7/Mzo./23

De conformidad con lo previsto en el artículo 48 Ley 2080 de 2021, 172 y 173 del CPACA.se publica el presente traslado en la página web de la Rama Judicial, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°.  
[sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar

